

11.8 Proyectos del ejercicio

La asociación ha desarrollado diversos proyectos al largo del ejercicio, los cuales no difieren de los realizados en ejercicios anteriores. El detalle de dichos proyectos así como sus ingresos y gastos imputados a cada uno de ellos, se detallan en la tabla siguiente:

		Ingresos			Gastos			TOTAL	DIFERENCIAL	
		Subvenciones	Otros ingresos	TOTAL INGRESOS	Personas	Actividades	Gastos varios			TOTAL GASTOS
1	Acompañamiento integral (atención domiciliar)	RLAFS	11.000,00	-	11.000,00	6.704,94	300,00	-	11.004,97	- 4,97
2	Escuela de familias	RLAFS	2.025,00	-	2.025,00	-	2.025,00	-	2.025,00	-
3	Club social	ICASS 1	104.363,51	-	104.363,51	90.115,62	4.680,95	9.206,94	104.103,51	-
4	Servicio a las familias	ICASS 2	5.500,00	-	5.500,00	7.471,37	529,20	-	8.000,67	- 2.500,67
5	Piso tutelado	Agrupamiento / Dip. Barcelona / Aj. Castellar	2.790,60	4.268,20	6.890,83	7.356,08	-	6.799,38	14.145,45	- 7.254,62
6	Actividades varias	La Caixa / Aj. Castellar	14.344,60	18.217,48	32.562,08	7.426,31	1.112,20	2.669,09	11.225,60	21.336,48
Totales			138.963,71	22.285,68	161.249,39	122.072,32	8.853,37	18.777,33	149.769,23	11.580,16

Los gastos generales de la asociación, gastos que no se corresponden directamente a un proyecto en concreto sino que son los derivados de su funcionamiento, se han imputado como gastos varios de "actividades varias". El resto de gastos e ingresos se corresponden íntegramente a cada uno de los proyectos en los que se detallan.

12 OTRA INFORMACIÓN

Ni durante el ejercicio 2014 ni en el ejercicio 2015 se ha satisfecho remuneración alguna a los miembros de la junta de la entidad.

El promedio de plantilla del ejercicio asciende a 5 personas, todas ellas con contrato fijo (4,04 personas con contrato fijo para el ejercicio anterior). La plantilla al cierre del ejercicio ascendía a 5 personas (4 mujeres y 1 hombre), igual para el ejercicio anterior.

Con arreglo a la resolución de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, la asociación informa que su periodo medio ha sido de 11 días para este ejercicio 2015.

No existen acontecimientos posteriores al cierre de relevancia que puedan tener impacto en los estados financieros adjuntos.

En fecha 17 de octubre de 2014, la asociación fue declarada de utilidad pública según la resolución JUS/2455/2015 del Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya.



SMC salutmental
Catalunya
Suport Castellar
c/. Església, s/n - 08211 Castellar del Vallès
Tel. 93 715 89 90

Fdo.: TORRAS FORNS, CRISTINA (PRESIDENTA)